

Quito, Marzo 28 de 2011.

Señor
Presidente de la Junta de accionistas
FIDEVAL ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario principal de FIDEVAL ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito exponer lo siguiente:

- El examen realizado sobre la base de pruebas selectivas, incluye un análisis de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
- Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la normativa aplicable, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.
- He verificado que las cifras de los estados financieros, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad y que ellas representen razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de FIDEVAL ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

En mi opinión, y basado en el alcance de mi revisión puedo afirmar:

Que las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Socios.

Que los libros de actas de las Juntas de Socios, libro talonario de aportaciones y socios han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
15 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO



Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Que la correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable y se conservan en orden al objeto de verificar y transparentar las operaciones efectuadas.

Además, en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario debo informarle lo siguiente:

La administración de la empresa, me ha brindado toda la colaboración que le he solicitado para el cumplimiento de mi objetivo.

Adicionalmente efectué una revisión del sistema de control interno contable de la empresa, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Esta evaluación no considera los aspectos técnicos del Software utilizado, sino el proceso de generación y asignación de valores y cuentas, es por ello que no podría descubrir todas las debilidades sustanciales del sistema, sin embargo, en vista a los análisis efectuados, el sistema no mostró ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial.

Del análisis de los libros y registros de la empresa, se desprende que no mantiene obligaciones que repercutan en su contra en aspectos tributarios y laborales.

Los saldos de participación de utilidades, están debidamente distribuidos y constan exclusivamente los correspondientes al año fiscal examinado, los cuales deberán ser distribuidos conforme a las normas legales establecidas.

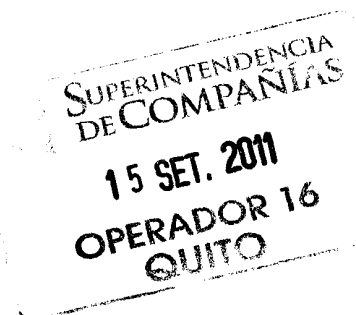
De igual forma, los saldos de impuestos, corresponden únicamente a los originados durante el mes de diciembre del año 2010.

FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS. se constituyó el 22 de agosto de 1994.

Efectuó el último aumento de capital de conformidad a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías el 07 de julio de 2004.

El Objeto social es ADMINISTRAR FONDOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS 75 A 96 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES ETC.

Con las anotaciones efectuadas, al 31 de diciembre de 2010, la situación financiera y los resultados de sus operaciones, se resumen a continuación:



A handwritten signature in black ink, located to the right of the stamp.

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO DISPONIBLE	227,391	10.92%
CUENTAS POR COBRAR	787,713	37.83%
COMISIONES POR COBRAR	400,125	19.22%
PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR	(91,584)	-4.40%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		0.00%
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	173,092	8.31%
OTROS	68,383	3.28%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,565,120	
ACTIVOS NO CORRIENTES		
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	240,363	11.54%
PROPIEDADES DE INVERSION	380,000	18.25%
INTANGIBLES	12,426	0.60%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	(115,935)	-5.57%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	516,855	
TOTAL ACTIVO	2,081,975	
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
PASIVOS FINANCIEROS	356,358	31.10%
PASIVO NO FINANCIERO	113,199	9.88%
OBLIGACIONES PATRONALES	190,124	16.59%
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	464,135	40.50%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,123,816	
PASIVO LARGO PLAZO	22,145	1.93%
TOTAL PASIVO	1,145,961	
PATRIMONIO NETO		
Capital	396,000	42.31%
Reservas	92,809	9.92%
Resultados Acumulados	(339,196)	-36.24%
Utilidad Perdida del Periodo	786,401	84.02%
TOTAL PATRIMONIO	936,014	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2,081,975	

Cualquier información adicional, la presentaré a su requerimiento.

Atentamente,

CPA Lic. Marcelo Naranjo P.
COMISARIO
Licencia profesional 17-1745

